



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA



TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 EN LA PUERTA DE LA TERCERA SALA CIVIL.

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA 130/2017	Auto de veintitrés de noviembre del año en curso. Notificación a las partes. Con lo de cuenta y vista la certificación secretarial que antecede, de la que se advierte que a la fecha no se ha devuelto por el Juzgado de lo Civil del distrito judicial de San Juan de los Llanos, Puebla, con el expedientillo de apelación deducido de este, sin mayor trámite archívese el presente toca.
TOCA 258/2021	Auto de veintidós de noviembre del año en curso. Notificación a las partes. Agréguese a los autos el oficio II-974 del Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, remitiendo testimonio de la ejecutoria dictada en el juicio de amparo D-163/2022, de la que se advierte que la Justicia de la Unión, no ampara ni protege a Ambar Michaelle Fonseca Álvarez, respecto del acto que reclamó de esta Sala. Asimismo se tiene al Órgano Colegiado oficiante devolviendo el toca de apelación, documentos descritos en el oficio de cuenta y el expediente, del Juzgado Décimo Segundo en Asuntos Financieros del distrito judicial de Puebla, reasignando al Juzgado Séptimo en Materia Mercantil del distrito judicial de Puebla, con el número de expediente 743/2022. Intégrese el presente expedientillo de amparo al toca de apelación 258/2021 del cual se deduce. Archívese el presente toca como asunto concluido.
TOCA 550/2022	Auto de veintidós de noviembre del año en curso. Notificación a Citroagrícola S. de R.L. Agréguese a los autos el escrito de Víctor Manuel Godoy Domínguez, por su representación, se tiene a Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública, señalando como correo electrónico para recibir notificaciones. Ahora bien, en atención a que del presente toca se advierte que el auto de diez de noviembre del año en curso, le fue notificado por lista el día dieciséis de noviembre del presente año, a la representada del aquí promovente y éste, presentó su escrito de cuenta el día quince del mes y año que transcurren, señalando correo electrónico para recibir notificaciones, a efecto de evitar posible incidente de nulidad, túrnense nuevamente los presentes autos a la Diligenciaría Par adscrita a esta Sala, a fin de que notifique por correo electrónico el auto de fecha diez de noviembre de este año, a Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública.

TOCA 610/2022	<p>Auto de veintidós de noviembre del año en curso. Notificación a la Juez Segundo de lo Familiar del distrito judicial de Puebla, Notaria Pública número cincuenta y seis del Patrimonio Inmobiliario Federal de Puebla, y al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Cholula, Puebla. Fórmese el toca respectivo; este Tribunal de Alzada se declara competente para conocer de recurso de apelación interpuesto por Felipe Romero Velázquez, María Lucía Hernández Marín, José Roberto Rubén Cruz Flores y/o Rubén Cruz Flores, admitiéndose con suspensión de la ejecución de la sentencia definitiva de tres de junio del año en curso, y aclaración de la misma de fecha trece de septiembre del presente año; dictada en el expediente 4/2018; señalándose las once horas con treinta minutos, del treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de vista. Por otra parte se tiene a Felipe Romero Velázquez, María Lucía Hernández Marín, José Roberto Rubén Cruz Flores y/o Rubén Cruz Flores, y Jovita León Muñoz y/o Jovita León de Cruz señalando correo electrónico para recibir notificaciones. Siendo ponente de este asunto el Magistrado Ricardo Velázquez Cruz.</p>
---------------	---

**EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

**C. DILIGENCIARIA.**

**LIC. HILDA MORALES LOPEZ**